

Urbanismo y planificación: Áreas Verdes Urbanas

Urbanism and Planning: Urban Green Areas

Rita de Cássia Gregório de Andrade

Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen

Actualmente, los planificadores, el Gobierno y las universidades buscan estudiar y elaborar planes de implantación o rehabilitación de áreas verdes en la ciudad. Efectivamente, es necesario valorizar la función ecológica de las zonas verdes en el espacio urbano, sumando a ello la generación de espacios de ocio y de encuentro social, como un camino para lograr una mejor calidad de vida. El presente artículo es resultado de la experiencia de la autora como becaria del Programa Formación Permanente 2011 de la Fundación Carolina durante tres meses, en los cuales ha asistido a clases en el Master Universitario en Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Universidad de Sevilla¹; además, la investigación realizada en la biblioteca de la misma universidad. La investigación bibliográfica y documental realizada tuvo como objetivo estudiar las metodologías de elaboración, implantación y mantenimiento de planes de áreas verdes. Se

¹ Las opiniones expresadas en esta colección incumben a la autora y no reflejan punto de vista de la Fundación Carolina ni del Máster Universitario en Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Universidad de Sevilla. Por lo tanto, lo escrito en el presente artículo es de entera responsabilidad de la autora, no habiendo sido sometido a correcciones por parte de las instituciones antes mencionadas.

esperó, con la realización del presente trabajo, conocer las experiencias españolas en lo referido a planificación de áreas verdes urbanas, como también tomar conocimiento de las discusiones actuales sobre el referido tema.

Palabras clave: Urbanismo; Planificación; Áreas Verdes; Planes de Áreas Verdes.

Abstract

Nowadays, planners, government and universities seek answers to developing plans in order to implement or to rehabilitate greenbelts in the city. As a matter of the fact, the ecological function of such areas in the urban space has become a necessity; plus, they work as places of relaxation and social meeting without which any improvement in the quality of life could be achieved. This article is the result of the author's multiple experiences as a scholarship holder of the 3-month duration *Programa Formación Permanente 2011 de la Fundación Carolina*, where she attended lectures on *Master Universitario en Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial de la Universidad de Sevilla*, besides further research on the library of this university. The aim of the bibliographic and documental research was to study urban green areas as well as to bear in mind current discussions about this important topic.

Key words: Urbanism; Planning; Greenbelt; Greenbelt plans.

Introducción

El rápido y desordenado proceso de urbanización ocurrido en las grandes urbes desde la Revolución Industrial resultó en varios problemas ambientales, entre los cuales se destacan la contaminación atmosférica y la disminución de áreas verdes. Es así que la escasez de vegetación ha ido adquiriendo cada vez más espacio en las discusiones sobre Planificación Urbana, ya que está comprobada que la falta de estas zonas verdes está directamente relacionada con la inestabilidad socio-económica de una ciudad y con la baja calidad de vida de los ciudadanos. Por lo tanto, la planificación de áreas verdes en zonas urbanas es urgente y necesaria.

En primer lugar, se considera pertinente recordar las palabras de Rublowkky (1967): “la ciudad no representa nada más que un nuevo medio... adaptado a las necesidades de la especie humana, y no a las de las especies vegetales y animales”. Por otro lado, el hombre, en su relación con la naturaleza, tuvo el espacio urbano como *locus* principal de su evolución técnica, científica e informacional (recordando el pensamiento del geógrafo Milton Santos), construyendo un ambiente artificial. Mientras que Moro escribe:

[...] a constante urbanização nos permite assistir, em nossos grandes centros urbanos, a problemas cruciais do desenvolvimento nada harmonioso entre a cidade e a natureza. Assim, podemos observar a substituição de valores naturais por ruídos, concreto, máquinas, edificações,

poluição etc..., e que ocasiona entre a obra do homem e a natureza crises ambientais cujos reflexos negativos contribuem para degeneração do meio ambiente urbano, proporcionando condições nada ideais para a sobrevivência humana (Moro, 1976: 15).

El hecho es que los cambios ocurridos en el contexto de la Revolución Industrial fueron (entre otras tantas transformaciones positivas y negativas), la formación de enormes concentraciones urbanas a lo largo de los siglos XIX y XX, con la impermeabilización de los suelos, la destrucción de manantiales, canalización de ríos, en fin, la eliminación creciente de la naturaleza en el espacio urbano. Como afirman Sukopp y Werner:

El comienzo de la Revolución Industrial supone el inicio de la Edad Contemporánea en las grandes ciudades y estas crecieron rápidamente, lo que llevó aparejado el aumento de la contaminación. Las ciudades se extendieron sustancialmente sin la presencia de zonas verdes, lo que las convirtieron en monstruos. El automóvil sustituyó al caballo y la presencia de animales se redujo a algunos domésticos de poca envergadura y a animales de compañía (Sukopp; Werner, 1989: 21).

Es por esto que ahora queda remediar los efectos crueles de este modelo de crecimiento urbano. De modo específico, las llamadas Megaciudades (las con más de 10 millones de habitantes, usando la terminología de la socióloga Saskia Sassen) de Latinoamérica, como México, São Paulo o Buenos Aires, son espacios urbanos difíciles de gobernar y sus dimensiones y problemas desaniman a los planificadores, gestores y ecólogos más optimistas. Encima, las soluciones a sus problemas se vuelven más difíciles cuando se constata que las sociedades de varias ciudades aún viven la corrupción política, con debilidad en los marcos jurídicos o en su aplicación, como también, buena parte de la población sigue con bajos niveles de conciencia ciudadana o capacidad de organización y participación en las decisiones. En este escenario de conflictos, el sector económico tiene, con más facilidad, sus intereses atendidos de forma privilegiada, en detrimento del social y ambiental. En esta senda, el mercado inmobiliario y automovilístico son los privilegiados.

Por otra parte, entre los principales retos para la mejora de los espacios urbanos, está el propio hecho de que la ciudad, en el sistema económico actual, es vista por los gestores públicos como un producto mercantil, donde las áreas verdes son consideradas importantes en la medida que puede traer ingresos económicos, de alguna manera. Mientras tanto, la concepción de Área Verde, como espacio público para el esparcimiento de la población (desconsiderando aquí áreas verdes privadas) y pulmón para la urbe, es contradictoria a la visión de

cuidad como mercadería. Loboda apunta que en esta “relação desigual e/ou combinada da contraposição entre questões socioambientais e econômicas, de modo geral esta última se sobressai, geralmente ficando aquilo que é público em segundo plano ou ainda considerado como problema” (Loboda, 2003).

Por último, se resalta que, teniendo en cuenta que hay muchos estudios y bibliografías que tratan del “verde en las ciudades”, hay muchos términos técnicos y conceptos específicos de este campo del saber. Entonces, abocar por la presencia del verde en la ciudad significa lidiar con el uso de palabras y expresiones tales como Espacios Libres, Áreas Verdes, Parques Urbanos, Arborización Urbana, Plazas, Jardines, Agricultura Urbana, Huertos Urbanos, arborización de vías, cinturones verdes, corredores o vías verdes, etc. Mientras tanto, los conceptos de Área Verde, Zona Verde, Espacio Verde urbano poseen un enfoque integral, refiriéndose prácticamente a la totalidad de plantas o vegetación en la ciudad.

En síntesis, las áreas verdes, zonas verdes o espacios verdes son superficies de las zonas urbanas donde el elemento fundamental de su composición es el vegetal. Por fin, Saillard define área verde como:

Espacio público o privado que ofrece con toda seguridad a los usuarios óptimas condiciones, tanto en lo que se refiere a la práctica de los deportes o juegos como a paseos,

momentos de esparcimiento y reposo, en el que el elemento fundamental de la composición es el vegetal (Saillard, 1992).

Luego, evitando el exceso de términos utilizados en la Planificación Urbana de distintas ciudades y en el lenguaje común con respecto a la cantidad de definiciones y conceptos, como también clasificaciones y sobretodo las dificultades por abarcar la definición de todos ellos dentro del espacio de tiempo de la presente investigación, se esclarece que en este escrito, se dará preferencia predominantemente al uso de los términos Zonas Verdes, Espacios Verdes o Áreas Verdes, significando cualquier espacio libre en el cual predominan plantas o vegetación, correspondiendo generalmente a lo que se conoce como parques, jardines o plazas de uso público.

1.1. Algunos apuntes sobre la presencia del “verde en la ciudad”

De acuerdo a la bibliografía consultada, se constata que la historia del “verde en la ciudad” empieza con los jardines, inicialmente de carácter mítico y religioso (inspirado en el libro bíblico de Génesis) o para dar placer a los sentidos (vista y olfato). Como relata Bonells:

Se cree que el jardín, sinónimo de Paraíso, nace del desierto. Efectivamente fue en el antiguo Creciente Fértil, cuando el

hombre del desierto evoluciona hacia una vida sedentaria, le gusta disponer de espacios con vegetación, normalmente Palmeras, así como ruido de agua en movimiento, etc... (Bonells, 2001, p. 2).

Así, son conocidos los jardines, desde los egipcios (el cual ha influenciado la jardinería occidental); chinos; las alusiones a los jardines colgantes de Babilonia; los jardines botánicos (cuya origen remonta a la Edad Media, para cultivo de plantas medicinales), pasando por los jardines renacentistas de Francia y Italia y los jardines paisajísticos de Inglaterra, hasta los jardines modernos, todos presentes en la estructura urbana. Incluso, muchos de los jardines de antaño existen en las urbes actuales y poseen relevante valor histórico. La Figura 1 presenta el paisaje visto desde el jardín histórico del Generalife, en la Alhambra – Granada, uno de los lugares más visitados de España y orgullo de los granadinos.



Figura 1: Paisaje de la Alhambra en los Jardines del Generalife. Este jardín, legado de la jardinería árabe, era el lugar de recreación de los reyes nazaríes, cuando escapaban del Palacio. Fue construido entre 1273 y 1302. Actualmente está alterado, sin embargo, conserva rasgos de su historia. Fotografía: Rita de Cássia Gregório de Andrade, febrero del 2012.

Efectivamente, “fue en Roma donde por primera vez el jardín fue usado como hoy, como espacio de recreo, de ocio y no solamente como naturaleza contemplativa” (Bonells, 2001, p. 2). Asimismo, la jardinería francesa influyó en el surgimiento de áreas verdes como plazas y parques, abiertos a la población, es decir, con uso público. Por otro lado, la inclinación por observar la naturaleza y

comprenderla como un espacio abierto y extenso, ha dado origen a la creación de los primeros parques públicos con la concepción que se tiene actualmente. Por ende:

Os parques e os jardins públicos afloram nas cidades europeias simultaneamente ao aparecimento dos primeiros espaços ajardinados na América a partir do século XVI. Trata-se de uma peculiar forma de urbanização e consolidação dos espaços urbanos, contemporânea ao estabelecimento da ciência moderna e ao surgimento de uma nova sensibilidade, um olhar distinto apreciando a paisagem à luz da redefinição das relações entre o homem e natureza (Segawa, 1996).

En los siglos XVII y XVIII se construyeron los parques de estilo francés o inglés en las ciudades más importantes de la época, los cuales siguen, en su mayoría, existiendo en la actualidad. A saber, el Hyde Park y Regent's Park, en Londres; el Bois de Boulogne y el Bois de Vincennes, en París y el Central Park, de Nueva York. En España, el más representativo de aquellos tiempos es el parque madrileño, denominado en su origen como Jardín del Buen Retiro, actual Parque del Retiro (Figura 2).

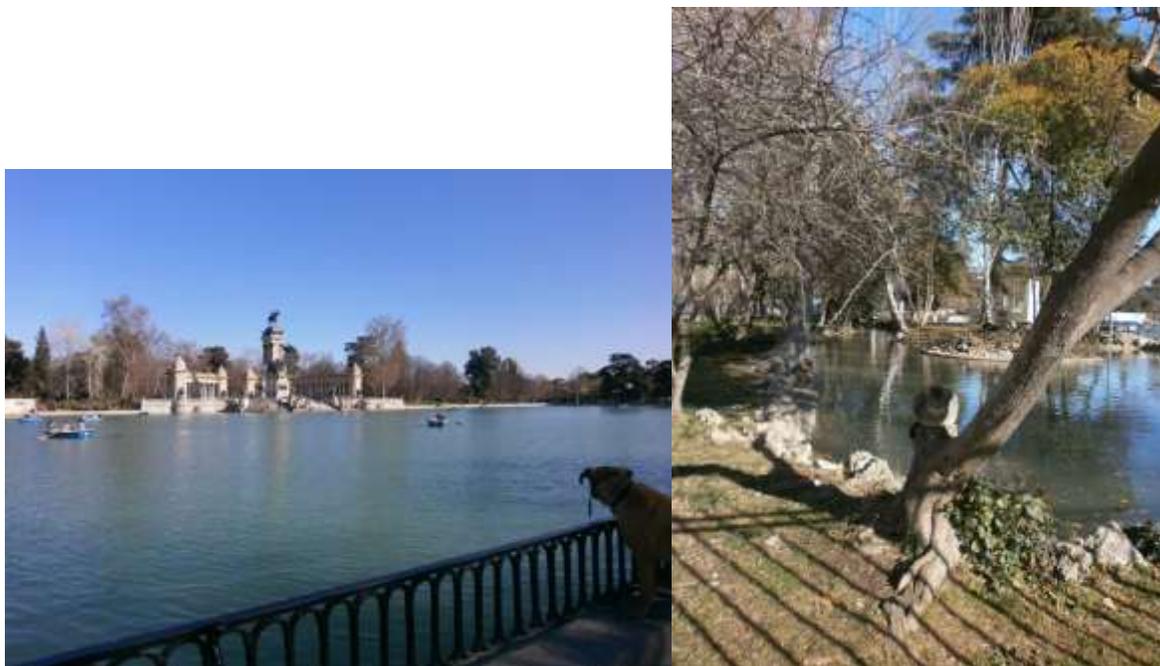


Figura 2: Dos imágenes del Parque del Retiro, Madrid. Fotos tomadas en período de invierno, lo que explica el aspecto seco de la vegetación caducifolia. Fotografía: Rita de Cássia Gregório de Andrade, Febrero del 2012.

En Brasil, uno de los primeros “jardines” públicos fue el Passeio Público de Río de Janeiro, construido en 1779. La creación del Parque Urbano pertenece, por lo tanto, al contexto histórico de la Modernidad, cuando empieza a surgir espacios verdes con función pública, que sirvieran de reposo y favorecieran la higiene y el saneamiento.

Finalmente, con la ocurrencia de la Revolución Industrial a partir de finales del siglo XVII, hubo un cambio con respecto a la existencia de especies vegetales y animales en las ciudades, tanto con respecto a áreas verdes planificadas (parques y jardines públicos, sobretudo) como al ecosistema natural, presente de

forma espontánea en varias partes de la ciudad (ríos, cerros, pendientes, etc.). Con respecto a la forma como las ciudades han crecido, el caso de São Paulo, explicado por Jorge Wilhelm, es ilustrativo:

Además de una excesiva impermeabilización, de la tala indiscriminada, de la eliminación de la vegetación y de la ocupación desordenada de terrenos en declive, poco recomendables para la urbanización, también hubo en ciertos lugares una excesiva ocupación del suelo, empeorando las condiciones ambientales por impedir el aislamiento de los conjuntos de viviendas y de las calles (Wilhelm, 1990, p.364).

Sin embargo, lo antes expuesto no es exclusividad de esta metrópolis brasileña, sino un ejemplo de lo que ha ocurrido en cualquier gran urbe.

Por otro lado, la planificación urbana del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX demuestra preocupación con la presencia de la naturaleza en las ciudades, especialmente, en la idealización de la Ciudad Jardín, un modelo anti urbano de tendencia romántica creado por el urbanista británico Ebenezer Howard. Sin embargo, esta idealización de ciudad fue concretizada en pocos casos, se implementó de forma incompleta otros, como, por ejemplo, Sevilla (figuras 3 y 4) y en varios otros casos no salió del papel.

Ubicación de las casas de la



Figura 3: Casas obreras de los años 1920 dentro del proyecto de Ciudad Jardín, el cual no fue concluido, en la ciudad de Sevilla.

Fotografía: Rita de Cássia Gregório de Andrade, Febrero del 2012.

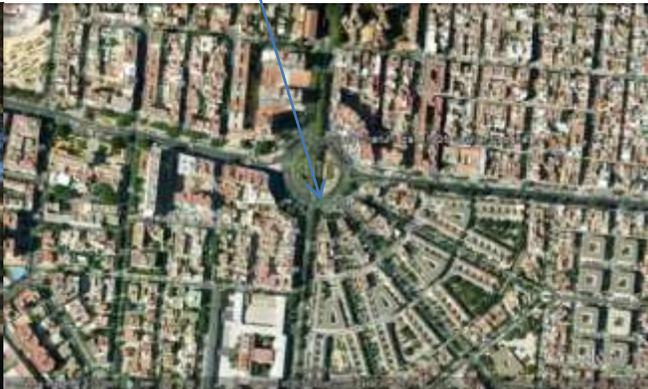


Figura 4: Vista aérea de la actual Gran Plaza en Sevilla, núcleo de la Ciudad Jardín inacabada. Imagen del Google Earth, Marzo del 2012.

Vale mencionar que los suburbios de las ciudades de EEUU han sido influenciados por la idea de la ciudad jardín, sin embargo, hoy estos espacios son considerados muy consumidores de espacio, materia y energía. Además, los suburbios norteamericanos, predominantemente residenciales, impulsaron para el mundo occidental el sueño del transporte individual y se formaron como espacios

donde se exige el uso del coche para desplazarse diariamente al centro de la ciudad, para trabajar, comprar y para actividades de ocio.

Vale aún destacar que, a partir del siglo XIX, la idea de contacto con la naturaleza en la ciudad y la simultánea necesidad de preservar la salud del hombre ha resultado en contradicciones. Según se pone de manifiesto en algunos trabajos relativos a los animales como causantes de infecciones (Rosicky, 1978, en Sukopp y Werner, 1989, p. 17), o a los insectos en medio urbano (Ebeling, 1975, en Sukopp y Werner, 1989, p. 17), se ha deducido, a primera vista, que toda la vida espontánea debería ser erradicada de las ciudades por ser la causa de las enfermedades infecciosas. Este planteamiento ha sido el responsable de la grave desaparición, en el pasado, de vegas y zonas húmedas (Sukopp y Werner, 1989, p. 17), con el fin de erradicar dolencias.

Asimismo, con el advenimiento de la Modernidad, se hizo cada vez más restrictiva la presencia de animales en la ciudad. Sólo los caballos continuaban jugando un papel importante, ya que eran el medio de transporte habitual, hasta la llegada del automóvil. La higiene mejoró sustancialmente con la introducción del alcantarillado, estaciones depuradoras de aguas residuales y una mayor atención a la salud. (Sukopp y Werner, 1989, p. 21). Así, no es difícil concluir que todas estas medidas alejaron la naturaleza espontánea de la ciudad.

Transcurriendo más en el tiempo, se constata que la ciencia urbana, llevada a cabo por Arquitectos y Urbanistas a lo largo del siglo XX, tuvo sus ideas plasmadas en la Carta de Atenas, como resultado del IV CIAM (Congreso

Internacional de Arquitectura Moderna en 1933). Así, definieron como elementos del Urbanismo el sol, el verde y el espacio y, por vía de la organización de las funciones (autónomas entre sí) trabajar, habitar, circular y recrear (el cuerpo y el espíritu: salud, educación, esparcimiento, etc.), organizarían la sociedad en la ciudad contemporánea. Luego, estas concepciones, base del Urbanismo del siglo XX, fueron responsables por el origen de la zonificación del suelo urbano².

Dentro de la zonificación urbana, de acuerdo con la Carta de Atenas, a las áreas verdes le fue determinada la función de recreación. Sin embargo, también solio suceder que las áreas verdes, durante largo tiempo, fueron vistas como elemento ornamental o estético en el paisaje urbano. Mientras que, actualmente, ya se sabe que su utilidad excede enormemente a estas funciones. Asimismo, las ciudades han crecido ocupando todos sus espacios por edificaciones (residenciales, comerciales, industriales) e infraestructuras diversas (transporte, sobretodo), generando muchos espacios artificiales y sin presencia de áreas verdes.

Con efecto, la importancia dada a la naturaleza en todos los aspectos y con larga repercusión en la sociedad urbana tuvo su origen en movimientos sociales, como el *hippy* y demás movimientos ecologistas surgidos a partir de la década de

² La literatura científica presenta diversas críticas al Urbanismo Funcionalista, sobretodo por haber “deshumanizado” la ciudad, haber construido demasiada infraestructura para el automóvil y separar los usos del suelo, promoviendo así la necesidad de desplazamiento constante. Evidentemente, no se puede culpar el Urbanismo como el único vilano para los desastrosos ocurridos en las grandes ciudades. Fue el contexto político y económico los principales determinantes de las problemáticas urbanas, lo que reflejó en la ausencia de planificación o en priorizar acciones que tenían como principal meta atender a los intereses del capital.

los sesenta del siglo XX, con manifestaciones circuladas por los medios de comunicación de masa. Así, el crecimiento urbano dominado, ante todo, por la lógica del sistema económico capitalista y de la civilización industrial, resultó en el surgimiento de la preocupación por el medio ambiente urbano, es decir, por la lucha por una gestión urbana más coherente con la naturaleza en la ciudad. De esta manera:

La Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo (1972) fue la primera toma de postura de los gobiernos sobre el asunto, aunque excesivamente teórica. La organización de importantes reuniones (Túnez, México) llevó a la elaboración de importantes conceptos sobre planificación, medio ambiente, conservación de recursos naturales y alternativas “suaves” de crecimiento económico (Wilheim, 1990, p. 366).

Para citar algunos eventos de impacto mundial sobre la importancia de la gestión territorial más ecológica, se tiene: la Cumbre Mundial de la Tierra, ocurrida en Río de Janeiro en 1992; la II Cumbre Mundial de la Tierra, ocurrida en Johannesburgo en 2002 y la Río + 20, ocurrida en Río de Janeiro en el presente año³. También hay importantes documentos, tratados y programas resultantes de

³ Cumbre esta, aplastada por la inseguridad económica (Crisis Económica Mundial) de los países desarrollados (sobre todo EEUU, con la ausencia de su presidente entre los mandatarios del

los sucesivos eventos ambientales, valiendo la pena citar algunos: el Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano (Comisión de las Comunidades Europeas, 1990); el Tratado de la Unión Europea; el V Programa “Hacia la Sostenibilidad”; el Hábitat II, etc. Asimismo, de estos eventos también se derivan los rumos futuros de cómo planificar las ciudades del siglo XXI, a través de las Agendas 21 locales, pensadas en la Río 92, siendo un documento importante para el desarrollo local y que prevé la rehabilitación e implantación de zonas verdes en las ciudades.

Por lo tanto, a partir de la década de los ochenta del siglo XX, gracias a los movimientos ecologistas y evidencias científicas que comprobaban el estado de degradación del planeta, los políticos y planificadores se percataron de la importancia de la consideración al medio ambiente. Asimismo, las iniciativas hacia la implementación de las medidas teorizadas en los distintos documentos oriundos de los eventos antes mencionados, tenían en la lucha de cada día contra la economía neoliberal, su principal enemigo. Y, lamentablemente, en muchos casos, la puesta en valor del medio ambiente no proveía de una real preocupación con las “generaciones futuras” y preservación de la naturaleza, sino como estrategia populista y electoral para ganar la simpatía de los ciudadanos. Así, el medio ambiente pasó a ser objeto de estrategia de los políticos para tener sus intereses atendidos, o de las empresas también, puesto que era (y es) un tema de gran movilización sentimental.

evento) e insuficientemente vehiculada en los medios de comunicación, los cuales encontraron en la triste destitución del presidente del Paraguay un excelente distractor de las masas.

Sea como sea, Wilhelm (1990, p. 367) hace hincapié a que, a partir de los años 1980, tratar del medio ambiente pasó a ser obligación de la sociedad y de los gobiernos, insertándose en lo cotidiano de los medios de comunicación, de los ciudadanos, de los administradores y de la política. Desde el punto de vista del Urbanismo, vale recordar la Carta de Atenas del año 1998 (revisada en 2003), donde los arquitectos y urbanistas redefinieron la carta de la década de 1930 y dio al tema ambiental el protagonismo merecido. Con respecto a las zonas verdes en las ciudades, es interesante comentar que:

El reconocimiento de la importancia de la conservación de la naturaleza en los asentamientos humanos empezó a considerarse, de un modo general, hace tan sólo unos pocos años. Esto se produjo como consecuencia de la drástica reducción de especies animales y vegetales, a pesar de existir ya una larga tradición conservacionista. Por ello, y dado que existía un gran desconocimiento de las ciudades, como espacios para la vida vegetal y animal, es por lo que la investigación en este terreno se convirtió en un objetivo urgente. Los primeros estudios celebrados sobre este tema pusieron de manifiesto la existencia de una sorprendente diversidad de biotipos y vida silvestre en este medio (Fitter,

1946; Kieran, 1959; Teagle, 1978, en Sukopp y Werner 1989, p. 16).

Sin embargo, en los últimos años, ha habido un cambio de pensamiento en el urbanismo, conforme ya fue mencionado en párrafos anteriores. Los problemas de contaminación ambiental, de tránsito, la urbanización dispersa, las especializaciones del uso del suelo, la fragmentación de los espacios urbanos y la carencia de áreas verdes son señales evidentes de la crisis por la cual pasa las ciudades. Según apunta Oscar Niemeyer:

Los especialistas en urbanismo estudian atenta y apasionadamente el problema de las grandes ciudades y surgen las críticas: se habla de contaminación, del poder inmobiliario, de la bárbara densidad de la población, de las distancias entre el hogar y el lugar de trabajo, etc. (Niemeyer, 1985).

Por otro lado, Lopera afirma:

Uno de los mayores fallos del planeamiento urbano hasta ahora, al menos en España, y en lo que se refiere al sistema de espacios libres y áreas verdes, es que en general se han

tratado los jardines y ordenado o dispuesto nuevas zonas verdes para la ciudad, pero ha faltado siempre una visión amplia y una voluntad de integrar la naturaleza en la ciudad, evitando la polarización y la noción de *ghetto* para espacios verdes (Lorepa, 2005, p. 7).

La fragmentación de las áreas verdes y la mala distribución de las mismas en la ciudad es un problema que será tratado en los párrafos siguientes. Por ahora, se deja registrado que a lo largo del siglo XX han dado preferencia al diseño de nuevos espacios verdes sin evaluar bien su ubicación o función, y a los pocos meses de inauguración empezaron los problemas de mantenimiento. La propaganda inmobiliaria ha sabido difundir el verde urbano, para los que pudieron comprarlo, la administración pública ha implantado diversos espacios verdes en unos lugares de la ciudad (parques, principalmente) y ha dejado otras áreas carentes de este beneficio. Así, hay que pensar hoy en el verde urbano para el acceso y disfrute todos los ciudadanos o para todos tener “derecho a la ciudad”.

En síntesis, la presencia del verde en muchas ciudades ha sido limitada a funciones estéticas y decorativas. Al mismo tiempo, la urbanización se ha dado muchas veces transformado espacios libres y naturales en autopistas y demás infraestructuras para el tránsito del automóvil; en plazas pavimentadas con poca vegetación y en avenidas o calles libres de árboles, para no ocultar la belleza de las fachadas de los edificios. Por fin, la actual planificación urbana tiene como uno

de los principales desafíos dotar o devolver el verde a las ciudades, para que los ciudadanos tengan atendidos su derecho a la calidad de vida. Para finalizar esta discusión, se cita las palabras de Santos: “O meio ambiente urbano é cada vez mais um meio artificial, fabricado com restos da natureza primitiva crescentemente encoberta pelas obras dos homens” (Santos, 1997, p. 42). Hay, por lo tanto, que cambiar esta realidad.

1.2. Áreas Verdes Urbanas y su Importancia

Hoy día, los estudiosos que se ocupan de las áreas verdes urbanas están de acuerdo en que las mismas poseen importancia que va más allá de la ornamental y estética, teniendo también funciones ecológicas y sociales. A continuación, están listadas resumidamente las funciones que desempeñan las áreas verdes, tomando como base la bibliografía general sobre el tema:

- Ornamentan y embelesan la ciudad;
- Mejoran las condiciones climáticas: disminuyen los excesos de radiación solar, retienen las aguas atmosféricas, contribuyen a la evapotranspiración, regulan el intercambio del aire;
- Son un filtro contra la contaminación: disminuyen la contaminación sonora (protección acústica), las hojas sirven de depósito de partículas

contaminantes en suspensión en el aire, actúan como descontaminantes visuales. Asimismo, sirven como filtro y freno a la velocidad del viento;

- Mejoran la calidad del agua;
- Favorecen el contacto del ser humano con la naturaleza, lo que resulta en efectos terapéuticos: disminuyen la tensión, la fatiga y el estrese;
- Son excelentes áreas para el descanso, juego, paseo, tertulia, relajación, espectáculos, reposo, reflexión, esparcimiento, práctica de deporte, etc.
- Son lugares de memoria de la vegetación autóctona, sirviendo para que los ciudadanos conozcan el ecosistema pre existente a la ciudad.
- Posibilitan la existencia de fauna en la ciudad (pájaros, por ejemplo);
- Lugares convenientes para la educación ambiental y demás posibilidades pedagógicas;
- Reducen la erosión y los riesgos de inundaciones;
- Proveen productos agrícolas, en casos de agricultura y fruticultura urbanas, como también plantación de verduras (generalmente la producción de frutas y verduras suelen ocurrir en las viviendas y no en parques públicos).

Sintetizando las funciones de las áreas verdes urbanas, se hace hincapié a las afirmaciones de algunos autores, a saber:

A estos espacios verdes y a las plantas que hay en ellos se les ha asignado una función ornamental en cuanto a su

diseño y dispersión óptica, aunque cumplen también una función recreativa y de contacto con la naturaleza para el hombre sin salir del entorno densamente edificado en el que vive. Así, los parques urbanos de grandes dimensiones y los bosques cercanos a las ciudades cumplen un importante papel en cuanto zonas de expansión de la población urbana. Otras funciones asignadas a las zonas verdes están en relación con el bienestar de los hombres. En este sentido, mejoran las condiciones climáticas de la ciudad al actuar como refrigeradores y reguladores del intercambio de aire (Bernatzky, 1970; Oke, 1972 y 1979, en Sukopp y Werner, 1989, p. 43)

Además de las funciones antes mencionadas, también se considera las áreas verdes como un importante espacio público en ciudades donde los habitantes son influenciados constantemente a convivir en los espacios privados y de apelo al consumo, tales como centros comerciales, parques temáticos, clubes, etc. Así, las áreas verdes (principalmente parques y jardines públicos) son adecuadas para la convivencia y socialización de distintos grupos sociales, sirviendo para reafirmar la integridad humana como se muestra en la Figura 5.



Figura 5: Parque de los Príncipes, Sevilla. Esta fotografía presenta claramente la función de descanso y paz que puede transmitir el contacto con la naturaleza. Fotografía: Rita de Cássia Gregório de Andrade, Enero del 2012.

Las constataciones de Ballester (2003), escritas a continuación, corroboran lo antes dicho y visto en la Figura 5:

Los usuarios de parques y jardines, y más concretamente los niños, ancianos y otros elementos de la población inactiva, encuentran en las zonas verdes la satisfacción de unas

demandas concretas que tienen que ver sobre todo con lo lúdico y el descanso, beneficiándose, al mismo tiempo, de todo el resto de efectos favorables que otorgan estos espacios. Otros grupos de la población se sirven de los espacios verdes de distinta manera, más dinámica como es el paseo, la práctica de deportes, la lectura, la tertulia, etc. (Ballester, 2003).

Aún cabe destacar que, en otros casos, las áreas verdes sirven como signo distintivo de una sociedad y funcionan como lugar de identidad y sentimiento de pertenencia, tales como los jardines y parques históricos o las áreas verdes monumentales, comúnmente ubicados en el casco histórico de las ciudades o cercanos a lo mismo como se puede ver en la figura 6.



Figura 6: Dos imágenes del Parque María Luisa, Sevilla. Dicho espacio verde, además de conservar especies vegetales arbóreas, abriga la Plaza de España, espacio monumental inaugurado en al Exposición de 1929, como también espacios culturales tales como el Museo de Artes y Costumbres Populares y el Museo Arqueológico. Fotografías: Rita de Cássia Gregório de Andrade, Enero del 2012.

Como indica Corraliza (en Herrero; Gómez-Elvira; Pérez; Martín Romero, 2000, p. 4), “en cualquier sistema de indicadores sociales de calidad de vida

urbana, se incluyen, de una u otra forma, el registro de los espacios verdes por habitante (metros cuadrados por habitante, especies por parque, tamaño de los mismos, etc.”.

La Organización Mundial de la Salud recomienda para las ciudades la cifra de 9 m² por habitante. Por otro lado, la Unión Europea ha señalado la conveniencia de alcanzar estándares de 10 a 20 m² por habitante. Sin embargo, lo que sucede en la mayoría de las ciudades es que el número de zonas edificadas es mucho más elevado que el de áreas verdes, estando, por lo tanto, por debajo del baremo comparativo de m² de zona verde por habitante. Mientras tanto, es necesario tener en cuenta que este índice (aunque importante), por si solo, no es suficiente para evaluar la realidad de las ciudades, puesto que es un dato cuantitativo y que oculta otros factores importantes, tales como los apuntados por Wilhelm:

[...] el parámetro medio depende del clima (de la latitud) y de la localización relativa (las zonas de Málaga, Nueva York o Nairobi no tienen el mismo significado ni el mismo uso). Pero en cuanto a la relación área verde por habitante es necesario detallar la naturaleza y el uso de los espacios abiertos, verdes o no: sombreado, humidificación, marco visual, aislamiento, atenuación sonora, belleza y recuperación

síquica, entorno de marcos arquitectónicos, distanciamiento del tráfico, etcétera (Wilheim, 1990, p. 368).

Por otro lado, la OMS también aconseja el diseño de conjuntos de áreas verdes de tal manera que todos los residentes vivan cerca de las mismas, a una distancia de no más de 15 minutos a pie. En el texto que la delegación española presentó en el Congreso Mundial en Estambul, el Hábitat II, sobre los asentamientos humanos, está escrito: "...los espacios verdes, los equipamientos, los servicios y los transportes públicos han de ser accesibles, han de estar a una distancia-tiempo mínima para vencer la distancia psicológica que todos tenemos y que, de lo contrario, no facilita su uso..." (en Lopera, 2005, p. 1)

Orientaciones importantes son dadas por Sorensen; Barzetti; Keipi; Williams (1998: 12):

- Desarrollo de índice de biodiversidad para clasificar a los espacios verdes según el número de plantas y animales y el porcentaje de especies nativas que en ellos habitan;
- Mantenimiento de registros permanentes de los cambios en la calidad del aire y agua;
- La cuantificación de la eficiencia de costos de los proyectos y mantenimiento de áreas establecidas;

- Realización de encuestas periódicas para medir la frecuencia de uso de los ciudadanos y si están predispuestos a pagar por los servicios ofrecidos.

En fin, para una buena calidad de vida en las ciudades es importante el contacto de los ciudadanos con la naturaleza, pues “el bienestar emocional depende de las cualidades estéticas, de la existencia de elementos simbólicos de valor y de la seguridad del medio físico” (Herrero, Gómez-Elvira, Pérez, Martín Romero 2000: 4). Cabe resaltar también que “las zonas verdes registran, así mismo, los cambios temporales sufridos por los espacios vivos y, entre otras cosas, permiten al hombre experimentar el paso de las estaciones” (Sukopp y Werner. 1989, p. 21 y p. 44).

1.3. Planificación de áreas verdes: los rumos de la actualidad

Hasta el momento se ha buscado presentar, muy resumidamente, los problemas surgidos como consecuencia del proceso de urbanización desarrollado a partir de la Revolución Industrial, un poco de la historia del “verde en la ciudad” y la importancia de las áreas verdes en los espacios urbanos. Ahora, se buscará presentar algunos planteamientos actuales para la implantación adecuada de áreas verdes urbanas.

1.3.1. Clima

La primera de estas consideraciones se refiere al Clima, puesto que este es un elemento que esta naturalmente en íntima relación con la vegetación, es decir, el clima determina la vegetación y viceversa, ambos hacen parte de un equilibrio sistémico de la naturaleza conseguido en miles de años. Así, al implantar áreas verdes en la ciudad, es importante priorizar la vegetación autóctona o por lo menos de fácil adaptación al tipo de clima donde esta ubicada la ciudad. Este es el planteamiento ideal, aunque las ciudades hayan tenido su crecimiento marcado por el descenso de las especies autóctonas vegetales y animales, como también el incremento de especies adaptadas o sustitución de la planta nativa por plantas exóticas. Por otro lado, todas las ciudades tienen una historia, la cual esta reflejada en sus edificaciones, monumentos, plazas, calles y también en sus árboles, parques, alamedas, jardines y ríos. Así, el paisaje urbano de las ciudades, principalmente las de larga historia, presenta elementos naturales que refleja los acontecimientos históricos y acción de cada época. En el caso de Sevilla, esta escrito en el Nuevo Plan General de Sevilla (2005, p. 9):

El devenir de los años ha querido que en Sevilla, poco a poco, se haya ido juntando una colección impresionante de la flora de todo el planeta, una colección que no se encuentra recluida en un jardín botánico con cuidados especiales, más

bien se trata de una colección que está perfectamente integrada con la ciudad, de cuya personalidad forma parte.

Por lo tanto, en las ciudades existen la vegetación autóctona y una cantidad de vegetación de otros lugares, pero que se ha adaptado con el paso del tiempo. Evidentemente que ni todas las plantas se adaptan sin rigurosos cuidados y, en algunos casos, su manutención necesita, por ejemplo, del excesivo uso de agua.

De modo específico, las urbes ubicadas en zonas secas deben dar preferencia a vegetación nativa o que mínimamente no necesite grandes cantidades de agua en su ciclo de vida, como las plantas xerófitas. Se sabe que las ciudades localizadas en zonas intertropicales, y por lo tanto receptora de fuerte radiación solar, deben tener el árbol como el gran protagonista del verde, la cual dota el espacio urbano de sombra y ameniza las altas temperaturas. Así, pues, sería adecuado dotar a la ciudad de árboles nativos o de fácil adaptación a este tipo de clima.

Infelizmente es común, en la jardinería sobretodo, la imitación a los jardines a la francesa o la jardinería inglesa, sin tomar en consideración las condiciones climáticas locales. Por ejemplo, la preferencia por el césped, tan utilizado en los jardines ingleses, en ciudades ubicadas sobre un desierto, como Lima - Perú o Cairo - Egipto, resulta inadecuado, pues, dicha hierba, además de no hacer sombra en los días de sol, necesita mucho consumo de agua para su mantenimiento. Lopera, escribiendo sobre el caso de Sevilla, afirma:

Para muchos autores resultaría más razonable seguir los diseños del jardín mediterráneo, marcado por la tradición romana, árabe e incluso conventual; sin explanada de césped, sin coníferas de gran porte, con empleo de plantas vivaces, de flor y arbustos; especies que se caracterizan por sus rusticidad, su adaptabilidad a toda clase de terrenos y por la economía de su cultivo, mantenimiento y exigencias hídricas (Lopera, 2005, p. 8).

En fin, para una correcta implantación y mayor facilidad de mantenimiento de áreas verdes, es importante tener en cuenta el hábitat de la planta, para esto, se exige conocimiento de Geografía Física del local donde esta localizada la ciudad.

1.3.2. El Coche

La segunda consideración tiene que ver con el gran enemigo de las áreas verdes urbanas: el vehículo privado y toda la construcción de infraestructura y espacios con el fin de atender a su uso. Se sabe que el mayor competidor de las áreas verdes en la busca por espacios en la ciudad, es el coche. Wilhelm afirma:

La velocidad de las alteraciones en las expectativas de una población urbana, ya alterada por la migración y acelerada por el aumento de la información, y algunos aspectos de modernización posbélica como es el aumento de la cantidad de automóviles (este nuestro “extraño objeto de deseo” o, como decía Piradello, el “invento del diablo”, alteran el uso del espacio y lo tornan frecuentemente escaso e inadecuado (Wilheim, 1990, p. 348)

Mientras tanto, la lucha por la reducción del uso del transporte privado no es fácil de vencer, aunque ya haya empezado en algunas ciudades, con medidas tímidas. En el inicio de la década de 1990 es cuando empieza a surgir las iniciativas hacia la reducción del uso del coche. A saber, Carlo Ripa de Meana (entonces comisario europeo de medio ambiente) impulsó diversas iniciativas para contribuir a la reflexión sobre la posibilidad de la existencia de una ciudad libre del coche. A raíz de ello, fue escrito el informe titulado “Proposition de recherche pour une ville sans voiture” (Propuesta de investigación para una ciudad sin coches). Por otro lado, en el año 1994 se ha llevado a cabo en Ámsterdam la conferencia “Car Free Cities?” (¿Ciudades libres de coches?). También de inicios de la década de los noventa es el Club de Coches Compartidos, nacido en Suiza y ya extendido a otros países. Solamente para citar un ultimo caso, se tiene también los llamados “Car free Residential Areas, Autofrei Stadquartiere” (libres de coches). Estas

acciones pioneras con vistas a reducir el uso del coche esta explicado en el artículo “Vivir sin Coche” (Alduán, 2000).

La dificultad para disminuir o limitar el uso del transporte privado se explica por el hecho de que la industria automovilística es una de las joyas del capitalismo. Por lo tanto, en la actualidad, se vive el dilema político de tener que elegir entre atender el interés económico alrededor de la riqueza generada por el transporte privado o impulsar la disminución de su uso debido a la contaminación ambiental y gasto de energía que emana de su utilización. Luego, para que esta iniciativa se vuelva una realidad generalizada, se hace necesario voluntad política, presión por parte de los ciudadanos, de las organizaciones ecologistas, investigadores y medios de comunicación por primar por el medio ambiente y por una economía más ecológica.

Como se sabe, hay una buena parte de la actividad productiva y, por lo tanto, generadora de empleo, que es destructiva, a ejemplo de la industria de armas, la automovilística y del cigarro, por citar unas pocas. Es por esto que hay que reformular estas actividades si se desea priorizar la salud humana colectiva y el medio ambiente. En el caso del coche, se hace más complicado cuando se constata que existe por detrás de su comercialización y venta toda la generación del sentimiento de autoafirmación del individuo y de la realización del sueño de un estilo de vida añadido al producto (el carro) propulsado por las industrias del sector, con el apoyo de los medios de comunicación y del *marketing*.

Así, frenar el uso del coche exige una fuerte campaña de concienciación de la sociedad para cambiar el imaginario colectivo. En la actualidad, a pesar de toda la contaminación y dominio del espacio urbano por el vehículo privado (disminuyendo los espacios libres y áreas verdes) las grandes ciudades siguen teniendo el mercado automovilístico como sector muy lucrativo, Sao Paulo es un gran ejemplo.

En conclusión, una planificación adecuada de áreas verdes tiene que estar relacionada con otros problemas y elementos de la ciudad. Por lo tanto, es necesario frenar la constante construcción de infraestructuras para el transporte e incentivar el uso de la bicicleta, de la caminata y del transporte público.

1.3.3. Integración de las Áreas Verdes

Otro de los grandes desafíos en la gestión actual de las áreas verdes es evitar la fragmentación de las mismas. En las discusiones actuales sobre la gestión de los Parques Naturales, Reservas Naturales, Paisajes Protegido, o sea cual sea la figura jurídica de protección de cada país, se esta valorizando la creación de los llamados Corredores Ecológicos, como alternativas para impedir el aislamiento de especies y la fragmentación de los ecosistemas. Así, pues, esta lógica puede ser trasladada a los espacios urbanos, es decir, la naturaleza presente en las ciudades debe estar integrada, con ello, se facilita el acceso de la población a áreas verdes por toda la ciudad, como también favorece la

manutención de la vida de las especies de flora y fauna urbanas, evitando, como dicho anteriormente, su aislamiento en espacios reducidos.

Asimismo, es ideal que, alrededor de la ciudad, en su área periurbana, exista un cinturón verde, sirviendo como área natural que contrabalancee la fuerte carga de contaminantes urbanos. Pero no es lo que ocurre en muchas ciudades, las cuales, a lo largo del siglo XX, han visto su crecimiento periférico desordenado, con la sustitución de áreas naturales o agrícolas tradicionales por suelo urbano. Gracias al crecimiento desordenado y disperso de las periferias urbanas, ya no es más posible tener claro el límite entre el campo y la ciudad.

Así, las áreas verdes pueden ser integradas por arborización a lo largo de calles o de curso de agua, como un río, generalmente presente en muchas ciudades y una de las mayores víctimas del proceso de urbanización. Se sabe que, históricamente, muchas ciudades tuvieron su emplazamiento en los valles de los ríos, puesto que era un área adecuada para la agricultura y acceso al agua. Entonces, los ríos (que en el inicio de la historia de la ciudad era su razón de existir) a lo largo del siglo XIX e XX, hasta la actualidad, recibe altas cantidades de residuos domésticos e industriales. Además, en varios casos, hubo una ocupación inadecuada de sus orillas por parte de la población pobre. Y en los casos más graves, muchos ríos incluso desaparecieron o fueron canalizados.

Sería interesante la integración de los ríos a las áreas verdes. Así, sí podría tener fauna, flora y agua a la vez en la ciudad. Este tema es complejo porque,

lamentablemente, los ríos que cruzan las grandes ciudades, actualmente, están en fuerte estado de contaminación, por ser vertedero de residuos, como también por el hecho de que descontaminar un río exige modernas y costosas técnicas para ello. Como afirma Wilhelm, “es posible transformar ríos fétidos y muertos en aguas vivas. Pero esto dependerá de un salto tecnológico que permita reducir tiempo y gastos, sustituyendo la tecnología tradicional por procesos biológicos descentralizados” (Wilhelm 1990: 369).

Por último, “se han integrado áreas verdes dentro de proyectos de tratamiento de agua, parques industriales, construcción de carreteras, protección de zonas de inundación y granjas urbanas” (Sorensen; Barzetti; Keipi; Williamns 1998, p. 13).

En fin, ya se sabe que el verde debe constituir hoy un elemento estructural de las urbes, en contrapunto a los problemas generados por la urbanización acelerada, como contaminación de toda naturaleza (sonora, visual, del suelo y del agua), escasez de agua, exceso de basura, transporte urbano inadecuado, inseguridad; coste de vida alto y dificultad de acceso a la vivienda, como también los problemas de escala planetaria, como el Cambio Climático. Todas estas problemáticas han modificado la forma concebir la planificación urbana, resultando que el habitante de las urbes aprecien la naturaleza.

1.4. Plan de Áreas Verdes

La planificación de áreas verdes enfrenta varios retos, a saber: presupuestales (tanto para implantación como para mantenimiento); institucionales y políticos (tener las áreas verdes como tema prioritario); buena base jurídica; personal técnico/científico calificado; participación ciudadana en la toma de decisiones; resolver problemas como los de tenencia de la tierra y conflicto con intereses privados; limitaciones ecológicas de varias ciudades y cambio de costumbres de los ciudadanos.

Por otro lado, cuando la comunidad se siente dueña de su espacio verde, el mantenimiento y protección serán mucho más efectivos que el que puedan brindar los organismos oficiales por sí solos (Sorensen; Barzetti; Keipi; Williamns, 1998, p. 13). Mientras tanto, como afirmó Porritt (1991, en Sorensen; Barzetti; Keipi; Williamns, 1998, p. 11), “el futuro político de las naciones en vías de desarrollo estará sujeto al éxito o fracaso de la administración de sus ciudades”. Lo que significa que ambos sujetos (sociedad y gobierno que la representa) deben trabajar juntos.

Además, se exige, para su planificación, un equipo multidisciplinar, formado por arquitectos, urbanistas, geógrafos, ingenieros de agua y alcantarillado, especialistas en transporte, agrónomos, abogados, incluso historiadores, cuando se trata de un parque de valor histórico. Felizmente, la creciente preocupación por el medio ambiente ha movido a un gran número de profesionales al estudio de los problemas que afectan la presencia del verde en las ciudades.

Los problemas existentes en el medio ambiente urbano de las ciudades han hecho que las administraciones de ámbito local busquen rehabilitar o crear los espacios verdes urbanos, es decir, parques y jardines públicos, aunque aún haya mucho por hacer. Como tan pertinentemente alerta Bonells:

Hay que aprovechar cualquier oportunidad para plantar árboles, pueden plantarse en aparcamientos, polígonos industriales, zonas comerciales, parques y muchos lugares de la ciudad, devolviéndoles una pequeña parte de la naturaleza que contraste con la frialdad del hormigón y los asfaltos. El reto no es sólo concebir espacios urbanos armónicos en los cuales se inserten arquitecturas, pavimentos, vegetación y mobiliario, sino gestionarlos para que tengan futuro e imbricarlos en la historia, el contexto y la estrategia urbana de la ciudad, y esto no puede improvisarse, debemos hacer análisis urbanísticos, utilizar el planeamiento como instrumento multidisciplinar para afrontar la proyección de la ciudad con argumentos urbanos a largo plazo. (Bonells, 2003, p. 2).

El problema, por ejemplo en Latinoamérica, con relación a proyectos de largo plazo, es que los cambios de alcaldes y equipos políticos (en Brasil se dar a

cada 4 años en las municipalidades, entes administrativos responsables por la Planificación Urbana) paralizan o alteran completamente los proyectos que se estaban desarrollando, debido a que era parte del programa de gobierno de su adversario político. Solamente este hecho explica la urgencia de vencer las problemáticas del ámbito político.

Con relación a la metodología de planificación, encontrar el modo más adecuado de implantar o rehabilitar las áreas verdes es un tema que sigue siendo investigado por los estudiosos de planificación urbana. Como indica Wilhelm:

Se partimos de los factores de calidad de vida que representan las expectativas más genéricas de los habitantes urbanos, sería necesario preparar en cada ciudad los lugares físicos y las demás condiciones para el florecimiento de estos calificadores. Algunos son claramente ambientales: la recuperación física necesita parques y espacios [...] (Wilhelm, 1990, p. 368).

Efectivamente, aunque haya los manuales de orientaciones generales, el método debe empezar por analizar el caso de cada ciudad. Wilhelm afirma que “es preciso inventar un método para hacerlo en cada ciudad” (Wilhelm, 1990, p. 368).

Con esta línea de raciocinio, prosigue:

Una forma de hacerlo consiste en confeccionar mapas de los principales “subsistemas que acompañan al sistema llamado vida cotidiana” de grupos significativos de la sociedad: ir a la escuela, salir de compras, ir al trabajo, enamorarse, etc. Se percibirá que hay espacios usados por numerosos subsistemas (aceras y esquinas) que indican puntos importantes, lugares privilegiados, que entran en la vida cotidiana de muchas ciudades. ¿Cómo son estos lugares? ¿Adecuados, suficientes, bonitos, feos? Además de relacionar calificaciones con espacios y de adoptar un método para identificar subsistemas de vida cotidiana para mejorar las estructuras físicas destinadas a soportarlos, sería importante actuar directamente sobre algunos factores ambientales (Wilhelm, 1990, p. 368).

Por otro lado, es conveniente buscar los espacios libres, pues “es mucho más caro y polémico establecer un parque o área verde en zonas ya pavimentadas de la ciudad, que incorporar el manejo de áreas verdes a los proyectos en áreas sin desarrollo previo” (Sorensen; Barzetti; Keipi; Williams. 1998, p. 12). Una vez encontrando, de acuerdo a características físicas y humanas del espacio urbano, se puede implantar distintos tipos de áreas verdes.

Cuanto al tipo de área verde, las clasificaciones son numerosas, dependen del criterio de ordenación elegido por los países. En Sevilla, por ejemplo, se adopta la clasificación que sigue las últimas tendencias europeas cuanto a la definición de los espacios verdes urbanos, respectando, es cierto, las particularidades de la ciudad. Así, las áreas verdes son clasificadas segundo su tipología en: Zonas Forestales; Jardines Históricos; Parques Urbanos; Parques Metropolitanos y otros (ver tabla).

Denominación	Extensión	Especies	Localización	Uso Principal	Mantenimiento
Zonas forestales	Grande	Autóctonas o naturalizadas	Límite del suelo urbano	Recreativo	Reducido
Jardines históricos	Pequeña a mediana	Exóticos y Cultivos de primor	Casco histórico y aledaños	Esparcimiento	Esmerado
Parques urbanos	Mediana a grande	Naturalizados	Toda la ciudad		Ordinario
Parques	Grande	Autóctonas	Área	Recreativo	Reducido

metropolitan os			Metropolita na		
Otros	Pequeña	Todo tipo	Toda la ciudad		Ordinario

Tabla: Características generales de los diferentes tipos de espacios verdes de la ciudad de Sevilla.

Fuente: Nuevo Plan General de Sevilla 2005: 10.

Evidentemente, solo la creación de espacios verdes no es suficiente. Es necesario asegurar que estas áreas perdurarán, para lo que se requieren fondos para su mantenimiento, protección y seguimiento. La protección y el mantenimiento de las áreas verdes requieren la participación de la comunidad para asegurar que no caiga en el descuido, sean víctima de vandalismo o invasiones, se conviertan en zona de delitos o un basural, etc. (Sorensen; Barzetti; Keipi; Williamns, 1998, p. 13). Por esto es importante que haya un cambio en las costumbres de los ciudadanos.

Por fin, para que la labor con respecto a la implantación y rehabilitación de las áreas verdes urbanas tenga éxito, es necesario que los gestores prioricen estos espacios y abandonen las practicas pasadas en donde las áreas verdes eran planificadas con los presupuestos que sobraban de otras actividades, consideradas más urgentes, es decir, las de ámbito político y económico.

Summa Humanitatis

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alduán, Alfonso Sanz, 2000, “Vivir sin coches”. Madrid

<<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n28/aasan2.html>>

Ayuntamiento de Sevilla, Área de Urbanismo y Medio Ambiente, Servicio de Parques y Jardines. Consulta el 26 de febrero de 2012.

<<http://www.sevilla.org/ayuntamiento/areas/area-de-urbanismo-y-medio-ambiente/servicio-de-parques-y-jardines>>-

Ballester, J. F., 2003, “Paisajes, jardines y sociedad. Curso de diseño paisajista y redacción de proyectos de parques y jardines”, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

Bonells, José Elías, 2003, “La gestión moderna del arbolado urbano en las ciudades”. Sección de jardinería general y viaria, servicio de parques y jardines del ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.

<<http://www.sevilla.org/ayuntamiento/areas/area-de-urbanismo-y-medio-ambiente/servicio-de-parques-y-jardines/articulos-tecnicos/.pdf>>

Bonells, José Elías, 2001, "Paisajes, instalaciones hoteleras, turismo y Medio Ambiente", en II Congreso Iberoamericano de Parques y Jardines Públicos, Ciudad de la Habana.

<<http://www.sevilla.org/ayuntamiento/areas/area-de-urbanismo-y-medio-ambiente/servicio-de-parques-y-jardines/articulos-tecnicos/paisajeinstalaciones.pdf>>

Carta de Atenas, 1933, Congreso Internacional de Arquitectura Moderna.

Habitat II, 1996, Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos. Estambul.

< <http://habitat.aq.upm.es/aghab/adeclrestambul.html>>

Herrero Tejedor, Tomás Ramón; Gómez-Elvira González, Miguel Angel; Pérez Martín, Enrique; Martín Romero, Juan Luis, 2000, "Estudio de Accesibilidad a las Zonas Verdes Urbanas Mediante Sistemas de Información Geográfica".
<<http://www.ingegraf.es/XVIII/PDF/Comunicacion17054.pdf>>

Kanashiro, Milena, 2004, "Da antiga à nova Carta de Atenas – em busca de um paradigma espacial de sustentabilidade Desenvolvimento e Meio Ambiente", Curitiba, 9, pp. 33-37.

Lefebvre, Henry 1972. "La revolución urbana". Traducción de Mario Nolla, Madrid, Alianza Editorial.

Loboda, C. R 2003. "Estudo das áreas verdes urbanas de Guarapuava". Tesis de Maestría, Universidad Estadual de Maringá.

Lopera, Francisco, 2005, "Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades", Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales, XXXVII, 144.

Moro, D. Á. A, 1976, "As áreas verdes e seu papel na ecologia urbana e no clima urbano", Separata da Ver, UNIMAR, Maringá/PR, v.1 pp. 15-20.

Niemeyer, Oscar, 1985, "La Ciudad del Año 2000", Correo de la Unesco, marzo.

Nuevo Plan General de Sevilla, 2005.

< http://www.sevilla.org/plandesevilla/ade/def/doc/AD_NORMAS_All.pdf>

Nueva Carta de Atenas, 2003, Consejo Europeo de Urbanistas European Council of Town Planners Conseil Européen des Urbanistes.

<<http://www.femp.es/files/566-3->

[archivo/CARTA%20de%20ATENAS%20version%20final.pdf](http://www.femp.es/files/566-3-archivo/CARTA%20de%20ATENAS%20version%20final.pdf)>

Rublowsky, John, 1967, *Nature in the City*, New York, Basic book.

Santos, M, 1997, *Espaço do cidadão*. São Paulo, Studio Nobel.

Saillard, Michel, 1992, *Infraestructura*. Urbanismo, Francia.

Segawa, H, 1996, “Ao amor do público: jardins no Brasil”, São Paulo, Studio Nobel.

Sorensen, Mark; Barzetti, Valerie; Keipi, Kari; Williams, John, 1998, “Manejo de las Áreas Verdes”, *Documentos de Buenas Prácticas*, Washington, D.C.

<<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1441394>>

Sukopp, H. y Werner, P., 1989, “Naturaleza en las Ciudades”. Centro de publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.

Wilheim, Jorge, 1990, “Medio Ambiente y Ciudad”, en Borja, Jordi; Castells, Manuel; Dorado, Roberto; Quintana, Ignacio (eds.), *Las Grandes Ciudades en la Década de los Noventa*, Madrid, Editorial Sistema.

Summa Humanitatis